



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: La embajada a la corte otomana y la misión a Tierra Santa durante el Segundo Imperio mexicano

Autor: Cobos Alfaro, Felipe Amalio

Forma sugerida de citar: Cobos, F. A. (2023). La embajada a la corte otomana y la misión a Tierra Santa durante el Segundo Imperio mexicano. *Cuadernos Americanos*, 2(184), 65-89.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XXXVII, Núm. 184, (abril-junio de 2023).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: repo.cialc@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

La embajada a la corte otomana y la misión a Tierra Santa durante el Segundo Imperio mexicano

Por *Felipe Amalio* COBOS ALFARO*

EL PRESENTE ARTÍCULO aborda el proyecto de Maximiliano de Habsburgo, emperador de México entre septiembre de 1864 y abril de 1867, de establecer en Jerusalén un consulado, un monasterio para franciscanos y un hospicio para peregrinos. En dicho proyecto se conjuga la agenda personal del gobernante con la política exterior e interior de su imperio y se aprovecha el capital simbólico de Tierra Santa dentro del catolicismo mexicano. Aunque concebido por el propio Maximiliano en función de su origen austriaco y por tanto de su formación, experiencia de vida y relación con Oriente, el proyecto se justificó y discutió a nivel local y en su ejecución participaron principalmente actores mexicanos. De tal manera que en este proyecto la interacción entre discursos orientalistas y el ejercicio del poder fue posible debido a un consenso estructurado en los discursos intelectuales, morales y políticos hegemónicos sobre Oriente.

Maximiliano, Oriente y Tierra Santa

UNO de los personajes más interesantes en la historia de México fue el emperador Maximiliano de Habsburgo (1832-1867) cuyo idealismo político romántico y espíritu aventurero lo llevaron a aceptar la Corona del imperio mexicano. Tales características aunadas a su vocación científica y su gusto por lo exótico lo hicieron visitar distintos destinos del Mediterráneo islámico y lo convirtieron en uno de los primeros coleccionistas de antigüedades egipcias con

* Secretario auxiliar del Programa de Posgrado en Historia, Coordinación General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México; y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución; e-mail: <cobosalvaro@filos.unam.mx>.

1 930 piezas que adquirió del gobernador de Egipto, Muḥammad Sa‘īd Bāšā, entre otros.¹

La primera tarea de Maximiliano como emperador fue buscar el reconocimiento internacional, de modo que trató de obtener la acreditación para sus enviados en las cortes europeas, en la americana de Brasil y en los imperios orientales otomano y persa qāyār.² De hecho, como archiduque de Austria, Maximiliano concebía una geopolítica que comprendía la Cuestión Oriental. Para el siglo XIX habían desaparecido los temores de la expansión islámica. Después de resistir el segundo sitio de Viena en 1683, los Habsburgo pusieron fin al dominio otomano en Europa Central (Tratado de Karlowitz, 1699) y el orientalismo austriaco legitimó este proceso. De hecho, los austriacos se veían a sí mismos como “mediadores entre Oriente y Occidente” y el ministro Metternich sostenía que Asia empezaba en el Landstrasse, un distrito vienés.³

Entre los viajes que Maximiliano había hecho por Oriente destaca su peregrinación a Tierra Santa, algo nada extraño entre los Habsburgo-Lorena, que fue la casa real que más peregrinos nobles aportó, incluido su hermano, el emperador Francisco José I.⁴ De hecho, la presencia austriaca en ese lugar aumentó al incorporar Venecia a su territorio en 1797 y heredar sus capitulaciones con el imperio otomano, con lo que pudo ofrecer su protección a las órdenes y a la feligresía católicas en dicho imperio, lo que comenzó por los franciscanos menores reformados, del sur de El Cairo y los

¹ Helmut Satzinger, “Die Eigentumsverhältnisse innerhalb der ägyptischen Sammlung von Miramar”, en Laura Ruaro Loseri, coord., *Massimiliano: rilettura di un'esistenza, atti del convegno, Trieste, 4-6 marzo de 1987*, Trieste, Edizioni della Laguna, 1993, pp. 194-203, p. 194. Sobre la romanización de palabras y nombres árabes, me baso en el sistema propuesto por Julio Cortés, *Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español*, Madrid, Gredos, 1996. En cuanto a las palabras y nombres en turco osmanlí —también escritas en alfabeto árabe—, he optado por la ortografía —en alfabeto latino— del turco moderno.

² Robert Duncan, “Political legitimation and Maximilian Second Empire in Mexico, 1864-1867”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* (Berkeley, University of California Press), vol. 12, núm. 1 (enero de 1996), pp. 27-66, p. 36.

³ Matthew Rampley, “‘Asia begins on the Landstrasse’: Orientalism in Austria-Hungary”, ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación de Estudios Alemanes, Kansas City, septiembre de 2014, p. 2. Original en inglés. Todas las traducciones del texto me pertenecen.

⁴ Johann Krammer, “Austrian pilgrimage to the Holy Land”, en Marian Wrba, ed., *Austrian presence in the Holy Land in the 19th and early 20th century*, Tel Aviv, Austrian Embassy, 1996, pp. 86-98, p. 71.

coptos católicos del Alto Egipto. De igual manera, los Habsburgo construyeron iglesias, misiones y hospitales principalmente en Egipto, y en Palestina establecieron dos hospicios para peregrinos; además de donar pinturas, instrumental y vestiduras litúrgicas. No obstante tales esfuerzos, los Habsburgo no lograron superar a los franceses.⁵ Después de su peregrinación, Maximiliano contribuiría a la presencia austriaca en Tierra Santa al donar a la Capilla de Santa Elena (o del Descubrimiento de la Cruz) un relicario con un pedazo de la Santa Cruz, además de patrocinar, en ese mismo lugar, la construcción de un altar de piedra consagrado a la Sagrada Familia.⁶ Por otro lado, la sencillez y el trato afable del emperador fueron apreciados por los padres custodios, pues durante su viaje prefirió la austeridad del franciscano Convento de San Salvador en Jerusalén a algún hotel propio de su estatus.⁷

Al poco tiempo de haber vuelto de su viaje, el reverendo padre custodio agradeció la intercesión de Maximiliano ante Roma en favor de los padres franciscanos de Tierra Santa por la custodia de los Santos Lugares.⁸ Esto sucedía en el marco de un doble conflicto. El primero entre los católicos —respaldados por Francia, el Reino de Cerdeña y el Reino Unido— y los ortodoxos —respaldados por Rusia—, situación que escalaría hasta la guerra de Crimea. Y el segundo originado por las reclamaciones de España tras haber renunciado al patronato (el cual nunca fue reconocido por la Santa Sede y no pudo ejercer) sobre la propiedad de los santuarios y alhajas que fueron construidos o adquiridos con sus recursos.⁹

Nuevamente, en diciembre de 1863, el reverendo Serafino Milani da Carrara solicitó al archiduque su intervención contra el decreto del Ministerio Superior de Viena con fecha de 18 de junio de dicho año, el cual ordenaba a las diócesis venecianas que

⁵ Dorothea MacEwan, “The Habsburg Church Protectorate in the Holy Land”, en *ibid.*, pp. 52-65, pp. 60-63.

⁶ “Noticias extranjeras”, *El Diario del Imperio* (México), 31-I-1866, p. 141.

⁷ “Comunicación del reverendo padre custodio de Tierra Santa, Bernardino Trionfetti, a Maximiliano, archiduque de Austria”, Jerusalén, 8 de octubre de 1855, Archivio Storico della Custodia di Terra Santa (ASCTS), Jerusalén. Original en italiano.

⁸ *Ibid.*

⁹ Patrocinio García Barriuso, “La obra pía de Tierra Santa y la sombra de un patronato”, *Revista Española de Derecho Canónico* (Universidad Pontificia de Salamanca), vol. 37, núm. 106-107 (1981), pp. 189-214, pp. 198-199.

remitieran a Viena (y no al comisariado de Venecia) las limosnas que para los Santos Lugares recolectaban.¹⁰

Maximiliano atendió la petición y le señaló al conde Johann Bernhard von Rechberg, ministro de Asuntos exteriores de Austria, que aquello “era una bestialidad y un deseo de arruinar a los P[adres] de T[ierra] S[anta]”, le entregó un documento y obtuvo la promesa del conde de ocuparse del asunto.¹¹ En su respuesta al padre custodio, aprovechó para anunciarle que tomaría posesión del imperio mexicano y que “los pp. franciscanos encontrarán en mí un protector especial, y la Tierra Santa también tendrá sus limosnas de ese país, como lo ha hecho de los países católicos, y sus hospicios y comisarios”.¹² El franciscano español Tomás Gómez, confesor y profesor de español de Maximiliano, además de capellán de Carlota,¹³ fue nombrado enlace de la orden en Tierra Santa.¹⁴

México y Tierra Santa

LA tradición bíblica del catolicismo hizo que Tierra Santa gozara de presencia simbólica en México; evocada en oraciones y en textos religiosos, ampliamente imaginada, retratada en pinturas y poetizada, entre otros por José Joaquín Pesado y Manuel Carpio. A finales del siglo XVIII y principios del XIX la secularización de la cultura escrita y el surgimiento de la prensa repercutieron en un aumento de información e interés por Oriente. Textos como *El itinerario de París a Jerusalén* (1811), de François-René Chateaubriand, y el *Viaje a Oriente* (1835) de Alphonse de Lamartine, fueron ampliamente leídos, además de los elaborados por religiosos mexicanos

¹⁰ “Comunicación del reverendo padre custodio de Tierra Santa Serafino Milani a Maximiliano, archiduque de Austria”, Jerusalén, 30 de diciembre de 1863, ASCTS. Original en italiano.

¹¹ “Comunicación del padre Tomás Gómez al reverendo padre custodio de Tierra Santa Serafino Milani”, Trieste, 2 de febrero de 1864, ASCTS. Original en italiano.

¹² “Comunicación de Maximiliano al reverendo padre custodio de Tierra Santa Serafino Milani”, Trieste, 14 de enero de 1864, ASCTS. Original en italiano.

¹³ Agustín Rivera, *Anales mexicanos: la reforma y el Segundo Imperio*, 3ª ed., Guadalajara, México, Escuela de Artes y Oficios-Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 1897, p. 255, nota 1. Otros confesores de Maximiliano fueron el otomí Manuel Soria y Beña y August Gottlieb Ludwig Fischer, originario de Wurtemberg, *ibid.*, p. 379, y p. 421 nota.

¹⁴ “Comunicación de Maximiliano, archiduque de Austria, al reverendo padre custodio de Tierra Santa Serafino Milani”, Trieste, 14 de enero de 1864, ASCTS. Original en italiano.

como *Breve y sencilla narración del viaje que hizo a visitar los Santos Lugares de Jerusalén* (1837) de fray José María Guzmán, e *Itinerario de Roma a Jerusalén* (1865) de Rafael Sabás Camacho.

José María Guzmán, franciscano del Colegio de Guadalupe de Zacatecas, fue el primer mexicano en peregrinar a Tierra Santa del que se tiene registro (al menos en el periodo independiente). Él advirtió a sus lectores, con algo de exageración y carente de contexto, sobre las dificultades de los cristianos y en particular de los padres custodios en Tierra Santa:

Todos los países del Levante que están bajo el gobierno de los turcos [musulmanes] se hallan [...] en la mayor decadencia [...] Tienen a los cristianos y judíos en la más horrible opresión. No pueden éstos hacer cosa alguna sin que luego se les exija el dinero [los “turcos”] tienen las llaves del Santísimo Sepulcro y del Calvario, y por consiguiente tienen allí encerrados a todos los religiosos que habitan dentro, latinos, griegos, armenios, etcétera, y nadie puede salir ni entrar sin pagar a estos porteros [...] Los árabes [es decir, los beduinos] cuando encuentran a algún cristiano [en el camino] sólo lo roban y algunas veces lo matan.¹⁵

Con ello, además de denunciar la situación, buscaba fortalecer la recaudación de fondos privados y públicos para aminorar las dificultades que los religiosos católicos de Tierra Santa pasaban en relación con la autoridad política y otras confesiones cristianas.

Todas estas vejaciones las llevan con paciencia aquellos religiosos [...] En estos tiempos que nada se les remite de Portugal y muy poco de España, que era de donde les iban las mayores limosnas, temen desaparecer; y por esto desearía yo que mi rica patria la América septentrional los auxiliase con algunos anuales socorros [...] Así tendría la República Mexicana el consuelo de cooperar al sostén de la Tierra Santa.¹⁶

En el mismo tenor que Guzmán, treinta años después Rafael Sabás Camacho, protonotario apostólico y canónigo penitenciario de la catedral metropolitana de Guadalajara, buscaba que “los mexica-

¹⁵ José María Guzmán, “Breve y sencilla narración del viaje que hizo a visitar los Santos Lugares de Jerusalén”, en Vicente Quirarte, ed., *Jerusalén a la vista: tres viajeros mexicanos en Tierra Santa: José María Guzmán, José López-Portillo y Rojas y Luis Malanco*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 2003, pp. 25-71, pp. 61-62.

¹⁶ *Ibid.*, p. 66.

nos estuvieran al tanto de las necesidades que sufren allá nuestros hermanos los católicos, y se moviesen a socorrer a las iglesias”.¹⁷

Camacho aprovechó su exilio en Roma tras la Guerra de Reforma; en 1862 viajó a Egipto y a Palestina acompañado, entre otros, por el obispo de Puebla y futuro arzobispo primado de México, Antonio de Labastida y Dávalos. Como todos los obispos que visitaban Jerusalén, Labastida fue condecorado con la orden del Santo Sepulcro, otorgada “a personas cuya piedad e influencia pueden defender los Santos Lugares, y liberar a Palestina del yugo de los mahometanos [además de] combatir por sí o por apoderado contra los infieles, o cualquiera que por la fuerza intente despojar a los cristianos, de la posición que actualmente tienen”.¹⁸ Como todos los nuevos caballeros de la orden, Labastida “se calz[ó] las espuelas de Godofredo [de Bouillon, el conquistador cruzado de Jerusalén] y se faj[ó] su espada”.¹⁹ Un acto simbólico que entrama un dramatismo debido al momento crítico por el que atravesaba la Iglesia mexicana.

Tras llegar a México, el antes mencionado Tomás Gómez, confesor de Maximiliano, le advirtió al reverendo Serafino Milani sobre la situación del país, del imperio y de la Iglesia. Destacó las notables diferencias entre el séquito de Maximiliano —incluidos los religiosos— y el clero local. Le contó que “hubo muchas bienvenidas por todos lados [...] excepto en Veracruz, donde el recibimiento fue muy frío y muy silencioso”, y destacó que México era un país hermoso, aunque no tanto como Palestina y Egipto. Sin embargo, además de señalar que “se parecen mucho a los árabes”, su descripción de los mexicanos fue bastante peyorativa:

Son católicos, y tienen una religión material más que los napolitanos de las montañas [...] tienen discordias [...] todos son ladrones en la sangre [...] (con algunas excepciones); además son falsos, hipócritas, mentirosos, faltos de palabra, perezosos y ociosos [en contraste con el “impoluto” y “eficiente” séquito que acompañó a Maximiliano] pues en un país rico por naturaleza veréis a los pobres y a los mendigos por millares en las calles. En la convivencia de europeos e indios se formó un pueblo, cristiano en

¹⁷ Rafael Camacho, *Itinerario de Roma a Jerusalén* (1862), 2ª ed., Guadalajara, México, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1873, p. 3.

¹⁸ *Ibid.*, p. 140.

¹⁹ *Ibid.*, p. 143.

apariencia, vicioso en realidad; y en virtud de medio siglo de revoluciones internas desmoralizado en todo.

Al exponer el estado de la Iglesia tras la Reforma, crítica al clero mexicano, al que considera un reflejo de la sociedad y agrega

No hay conventos [...] todos fueron suprimidos, y todos los bienes de la Iglesia fueron vendidos [...] el clero en general adora al becerro... y quisiera todos los bienes!!! El celibato no existe en los libros en general, y pocos en particular lo observan [...] Y, sin embargo, la gente los respeta mucho, sin desconocer sus vidas.

Sobre la situación real del imperio, advierte:

El país aún no está tranquilo: de 10 partes, 7 son juaristas; y sólo hay un poco de confianza donde están los franceses [Y pese a la instauración del Imperio no veía solución] Dios quiera que el Soberano venga a moralizar y reorganizar esta sociedad: trabaja mucho, pero temo que no lo consiga. Me parece el *curavimus Babylonem* será el destino de los mexicanos hasta que caigan bajo la zarza.²⁰

En ese mismo escrito el padre Gómez le recomendó al padre custodio comunicarle a Maximiliano que, al igual que a otros soberanos católicos, le dedicarían una misa semanal en Tierra Santa; también le pidió solicitar el restablecimiento del Comisariado de la Santa Custodia en México,²¹ el cual, entre otras vacantes eclesiásticas que quedaron tras la Independencia, fue restituido cuando José María Guzmán recibió el nombramiento de comisario general en 1848 durante la visita a Cholula, Puebla, del general de la orden franciscana José de Alejandría.²² Sin embargo, en la práctica el comisariado era inoperante.

²⁰ “Comunicación del padre Tomás Gómez a Serafino Milani, reverendo padre custodio de Tierra Santa”, México, 17 de julio de 1864, ASCTS. Original en italiano. La figura del *curavimus Babylonem* procede de Jeremías 5:19: “Hemos curado a Babilonia, pero no ha sanado, dejadla y vayamos, cada cual a su tierra, porque ha llegado a los cielos el juicio contra ella”; la de la zarza procede de la parábola de los árboles con la que Jotam advierte a los habitantes de Siquem por haber elegido rey a Abimelec: “La zarza respondió a los árboles: ‘Si con sinceridad venís a ungirme a mí para reinar sobre vosotros, llegad y cobijaos a mi sombra. Y si no es así, brote fuego de la zarza y devore los cedros del Líbano’”, Jueces 9:7-15.

²¹ *Ibid.*

²² “Relación histórica de la Comisaría de Tierra Santa en México” (firmada el 8 de junio de 1911 por el Rmo. P. Min. Gral., Dionisio Schuler), ASCTS. Original en italiano.

*La embajada de Martínez del Río
a la corte otomana*

EL padre custodio siguió los consejos de Tomás Gómez y así lo comunicó en su respuesta al emperador.²³ Maximiliano, acostumbrado a la política de las cortes europeas, buscó reproducir sus símbolos y ceremoniales, lo que implicaba también igualar en estatus a sus soberanos.²⁴ De esta manera, buscó el reconocimiento internacional a través de relaciones formales, pero también simbólicas, y por ello la presencia del imperio mexicano en Tierra Santa —además de ser atendida por el propio emperador como una encomienda personal piadosa— era parte de las políticas de persuasión para legitimarse tanto al exterior como al interior del país.

Los planes de Maximiliano en Tierra Santa contemplaban el establecimiento de relaciones diplomáticas con el imperio otomano. Para ello designó como enviado a la corte del sultán Abdülaziz a Pablo Martínez del Río, miembro de la delegación mexicana que ofreció la Corona a Maximiliano en Miramar.²⁵ Martínez del Río era un reconocido médico y catedrático nacido en Panamá (en 1809, cuando todavía era parte del Virreinato de Nueva Granada) en el seno de una acaudalada familia de origen cántabro que desde 1823 se había establecido en San Blas, México, y cuyo linaje (en un claro despliegue de criollismo) se remontaba al Cid; había estudiado literatura en Londres y medicina en París y combinaba sus actividades médicas con la administración de las haciendas familiares.²⁶ Por tomar partido por los conservadores durante la Guerra de Reforma, una vez consumada su derrota, tuvo que exiliarse en Milán.

La misión adquirió relevancia en la prensa oficial como *El Diario del Imperio* y en la oficialista como el periódico católico *La Sociedad*, que publicaron el informe enviado por Martínez del

²³ “Comunicación de Serafino Milani, reverendo padre custodio de Tierra Santa, al emperador Maximiliano”, 2 de diciembre de 1864, Jerusalén, ASCTS. Original en italiano.

²⁴ Duncan, “Political legitimation” [n. 2], p. 37.

²⁵ “Comunicación de Pablo Martínez del Río a José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros”, Londres, 28 de agosto de 1864, Acervo Histórico Diplomático de México (AHD).

²⁶ “José Pablo Martínez del Río Castiglione (1809-1882)”, Geni, en DE: <<https://www.geni.com/people/Jose-Pablo-Mart%C3%ADnez-uhy>>.

Río al emperador.²⁷ Al llegar a Constantinopla, el 7 de octubre de 1864, el enviado fue recogido por la barca de gala del propio sultán, hecho que interpretó como una distinción especial (aunque se hacía con todos los embajadores que no contaban con transporte propio). El día 10 se reunió con Âli Paşa, ministro de Relaciones otomano —y uno de los dos principales impulsores del periodo de reforma denominado Tanzimât (1839-1876)—, quien había conocido a Maximiliano en una gala en Viena; el día 15 hizo lo propio con el gran visir Mehmet Fuat Paşa²⁸ y, finalmente, el 20 con el sultán.

Los otomanos tenían conocimiento del conflicto en México, pues su red de embajadas informaba al ministro de Asuntos exteriores del sultanato.²⁹ Ante esto, Martínez del Río refiere “haber dejado a todos convencidos que la salvación de México estaba cifrada en la monarquía, como único principio de autoridad sólida y de estabilidad”.³⁰ Así lo presentó en su discurso dirigido al sultán: “Después de una larga serie de desgracias, México presenta al día el importante espectáculo de una nación que se recupera de la más fatal anarquía bajo los auspicios de un Príncipe [...] guiado por elevados y verdaderamente patrióticos puntos de vista, el Emperador de México anhela ver a su nueva patria ocupar el lugar que le corresponde entre las naciones civilizadas”.³¹

Martínez del Río expuso al sultán el deseo de Maximiliano de establecer un tratado de amistad y comercio entre ambas naciones;³² es de destacar que al acercarse el momento de partir, le fue ofrecida (sin haberlo solicitado) una audiencia de despedida con el sultán, lo cual “fue considerad[o] por ciertos diplomáticos veteranos [de otros países] como una gracia muy singular”,³³ y ciertamente lo

²⁷ “El enviado mexicano en Constantinopla”, *La Sociedad* (México), 4-I-1865, p. 4.

²⁸ “Comunicación de Pablo Martínez del Río a José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros”, Messina, 22 de noviembre de 1864, AHD.

²⁹ Erkan Yurtaydin, “El inicio de las relaciones del imperio otomano y México II: el emperador Maximiliano en la correspondencia diplomática otomana”, en Mehmet Necati Kutlu et al., *Las relaciones entre el Imperio otomano y América Latina a lo largo del siglo XIX*, Ankara, Ankara Üniversitesi, 2019, pp. 169-220, p. 171.

³⁰ “Comunicación de Pablo Martínez del Río a José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros”, Constantinopla, 1º de noviembre de 1864, AHD.

³¹ “Discurso al sultán por Pablo Martínez del Río”, Constantinopla, 20 de octubre de 1864, AHD. Original en francés.

³² *Ibid.*

³³ “Comunicación de Pablo Martínez del Río a José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros”, Messina, 22 de noviembre de 1864 [n. 28].

era: “Al presentarme al Sultán, se anticipó éste a tomar la palabra, adelantándose hacia mí al mismo tiempo, todo lo cual es contrario a la etiqueta ordinaria y a la especie de altivez que ostenta el Emperador de los otomanos”.³⁴

De igual manera, Martínez del Río describió en su informe el estado de la economía otomana y las condiciones en las que podría ser favorable incentivar el comercio entre ambas naciones y establecer consulados mexicanos en dicho imperio, condiciones que en ese momento no existían:

[hay] elementos para un comercio importante entre Turquía y México, con notable ventaja de ambas naciones, siendo los productos de una y otra enteramente diferentes, pero es muy difícil que se establezca un tráfico directo entre ellas mientras no se desarrolle nuestra Marina mercante, mientras no crezca la exportación de nuestros frutos, y mientras la industria turca permanezca en la infancia [...] Por ahora no hay ningún motivo para fundar consulados en Turquía; y mucho menos cuando ni siquiera he podido averiguar que exista un solo mexicano residente en el país.³⁵

Asimismo, Martínez del Río agrega a su informe otros inconvenientes que resultaban de la política imperialista de las potencias, tales como los aranceles, los cuales juzga como “un verdadero yugo” para el comercio otomano, para “su erario y para el desarrollo de su industria [...] no [deben] cobrar ningún derecho de importación que pase de 8%, y de[ben] bajar gradualmente los de tránsito o internación hasta que lleguen a 1%”.³⁶ A cambio del apoyo británico contra el gobernador rebelde de Egipto, Mehmet Âli Paşa (en árabe Muḥammad ‘Alī Bāšā), el Tratado de Balta-Liman de 1838 entre el imperio otomano y el Reino Unido estableció aranceles a la exportación de 8%, mientras que para la importación se fijaron entre 5 y 3%. Con justa razón los diplomáticos mexicanos, no sólo los liberales puros, denunciaron estas políticas de intervención económica, las cuales también afectaban al Estado mexicano. De igual manera, Martínez del Río, cuya familia se había beneficiado de la desamortización en México,³⁷ también criticó las tierras “de

³⁴ *Ibid.*

³⁵ “Comunicación de Pablo Martínez del Río a José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros”, Constantinopla, 1º de noviembre de 1864 [n. 30].

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Leonor Ludlow, “Beneficiarios de las leyes de desamortización en la Ciudad de México”, en Rubén Ruiz Guerra, coord., *Miradas a la Reforma*, México, UNAM, 2012,

fundación” (*waqf*, plural *awqāf*) administradas por corporaciones, en el caso otomano, religiosas: “[si se piensa] lo absolutamente improductivas para el Estado que son las tres cuartas partes de la propiedad raíz, porque pertenecen a los ‘vacufs’, es decir nominalmente al culto [...] se comprenderá fácilmente el estado de atraso del país”.³⁸

Finalmente, como ocurrió con otros viajeros, Oriente adquiere condiciones de espejo y laboratorio y Martínez del Río termina encontrando “una lección muy provechosa para México, particularmente en los momentos en que nuestros aranceles se deben establecer [...] conforme a los [...] intereses del país”.³⁹

El exilio disimulado de Márquez

EN diciembre de 1864, inmediatamente después haber recibido el informe final de Pablo Martínez del Río,⁴⁰ el emperador anunció sorpresivamente que enviaría al general Leonardo Márquez a Oriente “encargado de una misión especial”,⁴¹ la cual en un primer momento no se hizo pública,⁴² pero que formalmente consistía en entregar personalmente al sultán y a los funcionarios otomanos que colaboraron con la misión mexicana, la distinción de la Orden del Águila Mexicana (esto en reciprocidad por la Orden Mecidiye otorgada por Abdülaziz a Maximiliano), así como en establecer un consulado y un convento franciscano, ambos en Jerusalén.

La misión de Márquez se trató de un exilio disimulado que coincidió con el envío del también popular general conservador Miguel Miramón a estudiar ciencia militar a Prusia. El hecho de que a ambos se les retirara del ejército para cumplir labores diplomáticas que podrían desempeñar otros funcionarios, cuando ellos resultaban más útiles en el frente de guerra, generó sospechas en la

pp. 107-132, *apud* David Walker, *Parentesco, negocios y política: la familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, México, Alianza, 1991, p. 280.

³⁸ “Comunicación de Pablo Martínez del Río a José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros”, Constantinopla, 1º de noviembre de 1864 [n. 30].

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ Rivera, *Anales mexicanos* [n. 13], p. 220.

⁴¹ “El sr. general Márquez”, *La Sociedad* (México), 4-i-1865, p. 4; “Comunicación de José Fernando Ramírez, ministro de Negocios extranjeros, a Pablo Martínez del Río”, Ciudad de México, 28 de enero de 1865, AHD.

⁴² “Zurribanda”, *La Cuchara* (México), 13-i-1865, p. 7.



Caricatura de Constantino Escalante, *La Orquesta* (México), 14-i-1865, p. 5, Hemeroteca Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México.

opinión pública.⁴³ El periódico *La Orquesta* publicó una caricatura de Constantino Escalante,⁴⁴ en la que Miramón y Márquez figuraban, el primero vestido de estudiante y el segundo de peregrino, con el texto: “Van en peregrinación dos ilustres señorones; uno en busca de instrucción y otro con instrucciones”⁴⁵

También se especuló que en Constantinopla, Márquez debía “entenderse con la Puerta acerca de los egipcios [del batallón nubio] enganchados en el ejército del Emperador de México”⁴⁶ y hasta teorías conspirativas como el apunte del diario judío neoyorquino *Hebrew Leader* de que Márquez era judío y que su padre y her-

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ José Luis Blasio, *Maximiliano íntimo: el emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular*, París, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1903, p. 127.

⁴⁵ Caricatura de Constantino Escalante, *La Orquesta* (México), 14-i-1865, p. 5.

⁴⁶ “El sr. general Márquez”, *La Sociedad* (México), 14-vi-1865, p. 3.

manos, de apellido Marcus, residían en la ciudad de Colonia en la Frislandia histórica.⁴⁷

Sin embargo, la clase política sospechaba de los verdaderos motivos de la elección de Márquez. De hecho, el propio Márquez comunicó a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano, que “todos, absolutamente todos, los hombres que han prestado servicios buenos a nuestra causa y todas las personas de quienes era de esperarse otra suerte [están siendo arrinconadas] o desterradas con disfraz”.⁴⁸ En el mismo sentido, Agustín Rivera, apoyado en el médico personal del emperador, el doctor Basch, sostiene que “todo aquello fue una comedia [...] Maximiliano iba a dar la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos, la de tolerancia de cultos y otras semejantes, y conociendo que Miramón y Márquez, que eran los primeros militares mexicanos, le harían la guerra a la cabeza del ejército mexicano monarquista [...] los desterró”.⁴⁹

Para justificar la empresa, el periódico católico *La Sociedad* escribió sobre la relación del emperador con Tierra Santa; su “devoción particular” y cómo durante su viaje a Jerusalén “llamóle la atención la pobreza y el abandono a que se hallan reducidas las iglesias consagradas al culto católico y que forman contraste desconsolador con la riqueza de los establecimientos religiosos de la ortodoxia rusa” y que aún siendo archiduque envió “algunos objetos preciosos para el culto”.⁵⁰ Asimismo, el periódico también refiere la convocatoria que la emperatriz Eugenia de Montijo hizo a sus pares del mundo cristiano, incluida la emperatriz Carlota, a sumarse al proyecto de reconstrucción de la Iglesia del Santo

⁴⁷ “Márquez judío”, *El Monitor Republicano* (México), 13-xi-1867, p. 3, el texto dice literalmente *Callum*, pero se refiere a Colonia (actual Alemania) que es parte de la Frislandia histórica.

⁴⁸ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, México, 20 de diciembre de 1864, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (ACEHM), de la Fundación Carlos Slim.

⁴⁹ Rivera, *Anales mexicanos* [n. 13], p. 220, *apud* Samuel Basch, *Recuerdos de México: memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano (1866 a 1867)*, México, ed. facsimilar, Manuel Peredo y N. Chávez, trans., México, Editora Nacional, 1870, pp. 67-68.

⁵⁰ “Actualidades”, *La Sociedad* (México), 9-v-1865, p. 2, basado en *Le Mémorial Diplomatique. Journal International, Politique, Littéraire et Financier* (París, 26 de marzo de 1865).

Sepulcro,⁵¹ lo que proporcionó el escenario ideal para justificar la pertinencia de tal empresa. Ciertamente, una convocatoria así no podía ser rechazada, pues además de las estrechas relaciones con Francia, era una condición del estatus monárquico que los soberanos católicos se erigieran en protectores de Tierra Santa. José Luis Blasio sostiene que no obstante los altos costos de las misiones de Miramón y Márquez, se conseguía alejarlos y “con tanto boato como desplegaban los representantes del imperio mexicano, se [hacía] creer a las potencias europeas que realmente ese imperio estaba perfectamente consolidado”.⁵² Por su parte, el oficialista *El Diario del Imperio* justificó la misión de Márquez en Tierra Santa como una iniciativa del emperador para restablecer en el país “los derechos que le corresponden en los Santos Lugares”⁵³ ejercidos por España, quien enviaba “de México los cuantiosos fondos con que se sostenía el culto en Jerusalén”.⁵⁴ En este sentido el comunicado presenta la misión como una obra de “independencia y catolicismo”.⁵⁵

Al respecto, Maximiliano deseaba adquirir para su imperio la Casa de la Virgen en Monte Sion, Jerusalén (actualmente la Abadía de la Dormición), con la idea de crear ahí un santuario mexicano,⁵⁶ para ser habitado por cinco monjes franciscanos del Convento de Guadalupe, Zacatecas, los cuales estarían encabezados por fray José María Romo de Jesús, nativo de Lagos y amigo de Agustín Rivera, quien refiere que “sabía [...] bastante” árabe.⁵⁷

Además de Romo, no era extraña la presencia de religiosos mexicanos en Oriente. Desde el siglo XIV los franciscanos fueron reconocidos oficialmente como los custodios de los Santos Lugares de Tierra Santa y cada diócesis, incluidas las provincias mexicanas, debía aportar determinado número de frailes. Por esta razón, en

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Blasio, *Maximiliano íntimo* [n. 44], pp. 126-127.

⁵³ “La misión del general Márquez”, *El Diario del Imperio* (México), 21-III-1865, p. 267.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ “Comunicación del emperador Maximiliano de México a Serafino Milani, reverendo padre custodio de Tierra Santa”, México, febrero de 1865, *ASCTS*. Original en italiano.

⁵⁷ Rivera, *Anales mexicanos* [n. 13], pp. 219-220, n. 58.

1855 Rafael Sabás Camacho se encontró con el michoacano fray Pedro Núñez en el convento franciscano de Ramla.⁵⁸

Independientemente de la justificación oficial y del interés que despertó, la misión recibió críticas, incluidas las de periódicos católicos como *La Sociedad*, primero porque

poquísimos son los mexicanos que llegan a los Santos Lugares y es indudable que fácilmente seguirían hallando en ellos la protección que hasta aquí de parte de los cónsules de las naciones amigas [...] cuando son tan notorias las escaseces del culto en México [y segundo, por ser Márquez el enviado, si bien] ni por un momento hemos dudado que satisfactoriamente lo desempeñe; lo que hemos dudado y seguimos dudando es que sus servicios en tal misión sean al gobierno y al país más útiles que los que había podido seguir prestando en su carrera, que es la de las armas.⁵⁹

No hay que perder de vista que la resistencia republicana se mantenía en una parte significativa del territorio nacional y que, sin el apoyo extranjero, el imperio sería insostenible, como terminaría por ocurrir.

Leonardo Márquez marchó a Constantinopla en compañía de su primo, el capitán Celestino Araujo, en calidad de secretario de la misión.⁶⁰ Se reunió con el sultán y el visir el día 24 de mayo de 1865. A diferencia de Martínez del Río, que se enfocó en los aspectos formales y de interés público, en su informe Márquez profundiza en los detalles de la corte otomana y refiere que asistió a una ceremonia “con toda la grandeza, pompa y magnificencia que caracterizan a la Corte Oriental” donde fue recibido por los altos funcionarios, el visir y el ministro de Negocios extranjeros, antes de pasar con el sultán. Frente a él, Márquez pronunció un discurso y entregó el gran cordón del Águila Mexicana.⁶¹

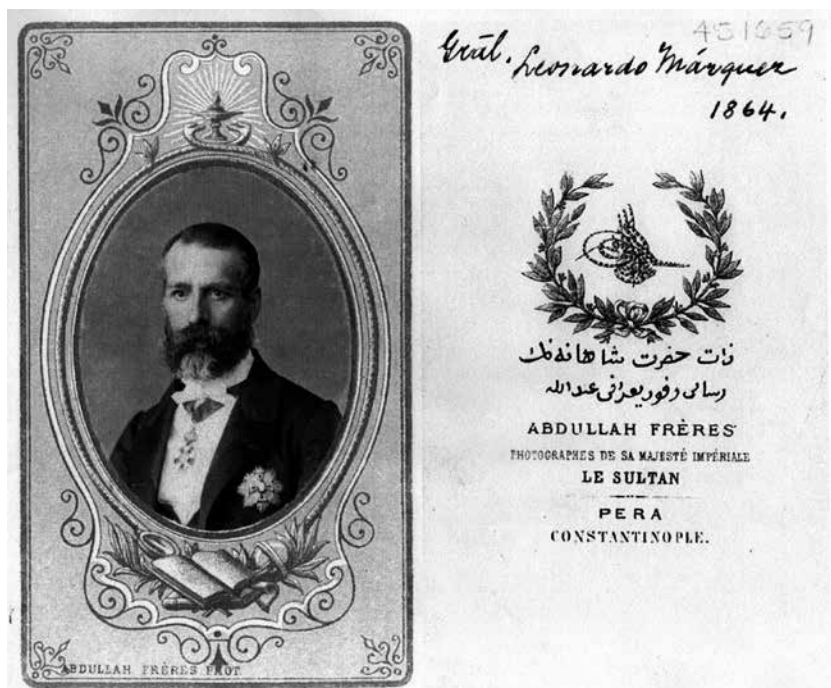
Márquez consideraba que la misión iba a ser breve, aunque para poder establecer un consulado y un convento en Jerusalén era necesario firmar un tratado consular con Constantinopla, sin el cual no sería posible celebrar acuerdos particulares: “no es difícil que en vez de viaje redondo haga yo el viaje del vidriero”, comentó a

⁵⁸ Camacho, *Itinerario de Roma a Jerusalén* [n. 17], p. 163.

⁵⁹ “Actualidades”, *La Sociedad* (México), 23-III-1865, p. 3.

⁶⁰ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 17 de junio de 1865, ACEHM.

⁶¹ “Recepción del exmo. sr. general Márquez por el Gran Sultán”, *El Diario del Imperio* (México) 19-VII-1865, p. 66.



Leonardo Márquez, retrato de la visita. Estudio fotográfico de los Hermanos Abdullah, Constantinopla, Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

Aguilar y Marocho, ministro mexicano en España y el Vaticano.⁶² Aprovechando el dilatamiento de la respuesta del gobierno mexicano en lo relativo a un tratado de amistad, Márquez permaneció en la ciudad, visitó el Palacio Topkapı, donde apreció el tesoro del sultán y el arsenal imperial. También visitó las mezquitas de Santa Sofía y Süleymaniye, y edificios como la Torre Galata, entre otros lugares.⁶³ De igual manera, asistió al festejo del aniversario del advenimiento al trono del sultán Abdülaziz, durante el cual describe la belleza de Constantinopla, apoyado en una estructura y unos tropos que parecieran estar influidos por *Las mil y una noches*:

Las mezquitas con sus elevados minaretes formando caprichosas labores, se veían primorosas [...] Se fatigaba la vista al ver tanto, y cuando uno

⁶² “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 28 de junio de 1865, ACEHM.

⁶³ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 2 de agosto de 1865, ACEHM.

creía que no le quedaba más que ver, una puerta pequeña, colocada en el fondo del primer jardín, presentaba la entrada a la parte alta de los jardines, formados sobre la montaña, a la orilla del Bósforo: se penetraba por allí, y entonces una agradable sorpresa venía a demostrar que no había uno visto nada en comparación de lo que le quedaba de ver. Estos jardines son los más espaciosos y los más bonitos; hay en ellos primorosos senadores en las copas de algunos árboles [...] Preciosos lagos con bonitos puentes de hierro, iluminados como todo lo demás, con caprichosas figuras de colores en su centro y pequeñas islas, lucía a la vez hermosos cisnes, tan blancos como gallardos, que recorrían el agua majestuosamente.⁶⁴

En dicho festejo se encontraba también ‘Abd al-Qādir al-Ŷazā’ irī,⁶⁵ jefe de la resistencia argelina a la invasión francesa, apreciado internacionalmente después de que, en 1860, intervino durante las masacres de cristianos en Damasco, en defensa de éstos en el contexto del conflicto entre drusos y maronitas, acción que aclamó la prensa —y que el pintor orientalista belga Jan-Baptist Huysmans immortalizó en el cuadro *Mon salut d’amitié et de respect à tous ceux qui vous parleront de moi* (1861)— y por la que recibió distinciones internacionales de alto nivel, entre ellas la Gran Cruz de la Legión de Honor, otorgada por Francia, y la Orden de Pius IX, por el Vaticano.

Los consulados imperiales mexicanos de Alejandría y Jerusalén

TRAS celebrarse el 11 de septiembre de 1865 el tratado consular,⁶⁶ Leonardo Márquez viajó a Egipto y Palestina para instalar a los cónsules de México en Alejandría y Jerusalén: respectivamente José Zogheb (Yūsuf Zagīb),⁶⁷ hombre de negocios originario de Damasco y residente en Alejandría (después naturalizado mexicano), y el conservador Pedro de Haro,⁶⁸ quienes se habían integrado a la misión en Constantinopla.

⁶⁴ “Fiestas en Constantinopla”, *La Sociedad* (México), 17-VIII-1865, p. 3.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 11 de septiembre de 1865, ACEHM.

⁶⁷ José Zogheb se incorporó a la misión en Constantinopla, “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 18 de octubre de 1866, ACEHM.

⁶⁸ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 27 de septiembre de 1865, ACEHM; y “Oficio sobre

José Zogheb era “uno de los propietarios más ricos de Egipto, respetado y considerado por todos, comenzando por el virrey que es muy amigo suyo”.⁶⁹ Gozaba de distinciones internacionales como la Orden Mecidiye del imperio otomano, la española de Isabel la Católica y la persa del Sol y el León. Él mismo solicitó al emperador el nombramiento honorario de cónsul general de México en Egipto —para entonces ya lo era de El Salvador y de Persia—⁷⁰ y durante su gestión en el cargo fue que solicitó la naturalización de él y de su familia como mexicanos.⁷¹

Zogheb se adelantó y con todo el ceremonial de Estado se presentó como cónsul ante el jedive Ismā‘īl Bāšā (el 31 de octubre de 1865) en su palacio de Qaṣr al-Nīl en El Cairo.⁷² El jedive le regaló un sable dorado y un caballo árabe ensillado y con arreos,⁷³ mismos que, en agradecimiento por el nombramiento, obsequió a su vez a Maximiliano, junto con una frazada de seda y oro oriental.⁷⁴ Márquez llegó a Alejandría el 23 de noviembre “al bajar en tierra fue saludado s.i. por cañonazos en número debido y conforme a su alta posición”, además de recibir la visita (en casa de Zogheb) del gobernador de Alejandría⁷⁵ y al día siguiente, junto con Zogheb, visitó al jedive en su palacio de El Cairo. Tomaron café y platicaron “con la mayor afabilidad”.⁷⁶ Márquez compartió con él su deseo de

nombramiento de Pedro Haro como cónsul gral. en Jerusalén, dirigido al sr. encargado de la sección de contabilidad” (firmado por el encargado de la sección de consulados, Ignacio Ma. de Icaza), 17 de julio de 1865, Ciudad de México, Archivo General de la Nación (AGN).

⁶⁹ “Comunicación de Leonardo Márquez a Martín del Castillo y Cos, ministro de Negocios extranjeros y Marina”, Constantinopla, 3 de abril de 1866, AGN.

⁷⁰ “Comunicación del cónsul general José Zogheb al emperador Maximiliano”, Alejandría, 5 de septiembre de 1864, AGN.

⁷¹ “Solicitud de carta de naturalización como mexicano para sí y para su familia, del turco José Zogheb, fechada en 1866”, escrito dirigido al emperador Maximiliano por el cónsul general José Zogheb, Alejandría, 21 de enero de 1866, AGN. La solicitud de Zogheb, originario de Damasco y vecino en Alejandría, era para él, su esposa e hijos; renunció a la nacionalidad otomana y se le concedió la nacionalidad mexicana, “Carta de naturalización como mexicano a favor de D. José Zogheb y su familia firmada por el emperador Maximiliano”, Cuernavaca, 26 de marzo de 1866, AGN.

⁷² “Relación de mi presentación a s.a. el Vi-Rey y de la de s.i. el sñ. general Márquez, del cónsul general José Zogheb al ministro de Negocios extranjeros, Martín del Castillo y Cos”, Alejandría, 8 de diciembre de 1865, AGN.

⁷³ “Comunicación del cónsul general José Zogheb al ministro de Negocios extranjeros, Martín del Castillo y Cos”, Alejandría, 9 de diciembre de 1865, AGN.

⁷⁴ “Comunicación del cónsul general José Zogheb al emperador Maximiliano”, Alejandría, 21 de febrero de 1866, AGN.

⁷⁵ “Relación de mi presentación” [n. 72].

⁷⁶ *Ibid.*

volver a Egipto, tras instalar el consulado mexicano en Jerusalén, y viajar a Suez y al Alto Egipto.⁷⁷ Una vez que dejó establecido a Zogheb, visitó El Cairo, las pirámides de Guiza —a las cuales arribó a bordo de un vapor y de caballos proporcionados por el jedive—, el árbol de la Virgen y el Museo de Būlāq. El día 30 regresaron a Alejandría y el 2 de diciembre Márquez salió de Egipto rumbo a Jaffa, en Palestina, pasando por el mar Rojo y el Istmo de Suez.⁷⁸

El 5 de diciembre de 1865 llegaron a Jerusalén Márquez y Pedro de Haro, este último ex secretario del directorio conservador, regidor del ayuntamiento de la Ciudad de México⁷⁹ y miembro de la junta de notables que proclamó el imperio y propuso a Maximiliano como emperador.⁸⁰ Eugène Lefèvre, redactor jefe de *La Tribune* (México), se refirió a él como un “reaccionario muy conocido”.⁸¹ Márquez informa que en Jerusalén fueron recibidos por representantes del gobierno, de las comunidades religiosas y de otros consulados y por las tropas. El 9 del mismo mes tuvo lugar la recepción formal por parte del gobernador İzzet Paşa, presidida por el Gran Consejo del Maÿlis, conformado por representantes de las autoridades civiles, militares y religiosas “dedicada especialmente, como una prueba de particular cariño, al emperador Maximiliano”⁸² (aunque en realidad era la ceremonia que se acostumbraba cada vez que se instalaba un representante diplomático). En presencia de ellos Márquez dio a Haro formal posesión de su cargo.⁸³ De igual manera, además de la promesa de una limosna “tan cuantiosa como sea posible”, otorgaron a monseñor Giuseppe Valerga, patriarca católico, la Cruz de Guadalupe, y, obsequiados por los emperadores

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 21 de febrero de 1866, ACEHM; y “Relación de mi presentación” [n. 72].

⁷⁹ Emanuel Rodríguez Baca, *El ayuntamiento de la Ciudad de México y la Guerra de Reforma, 1857-1861*, México, UNAM, 2021, p. 142.

⁸⁰ “Acta de la Ciudad de México”, 1º de junio de 1863, en Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, José L. Tamayo, sel. y notas, México, Senado de la República/INEHRM/UAM Azcapotzalco, 2017, cap. 7, LXXVIII, en DE: <<http://juarez.mhiel.mx/portadas-tomos/index.html>>.

⁸¹ Eugène Lefèvre, *Documentos oficiales: recogidos en la secretaría privada de Maximiliano: historia de la Intervención Francesa en Méjico*, Bruselas/Londres, s.e., 1869, p. 282.

⁸² “Los representantes de México en Jerusalén”, *El Diario del Imperio* (México), 3-II-1866, p. 149.

⁸³ *Ibid.*

mexicanos, una custodia, un cáliz y una patena, los cuales fueron estrenados por el propio patriarca en la misa solemne celebrada en el Santo Sepulcro el 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe.⁸⁴ A Márquez y a Araujo les fue concedida la Orden del Santo Sepulcro por el patriarca de Jerusalén.⁸⁵

El consulado se estableció en una propiedad arrendada “al jefe de la casa Melavy-Hanè”,⁸⁶ en la cima del Monte Bezetha, en el actual barrio musulmán de la Ciudad Vieja de Jerusalén, a fin de que funcionara, además de consulado, como pequeño hospicio para los peregrinos mexicanos (que no había). En Trieste se elaboró un pabellón, se encargó al pintor Simón Abraham “asear” la casona y dos escudos de armas; además de dividir el mencionado pabellón (demasiado grande) en tres de distintos tamaños adornados con las águilas imperiales. Las dos habitaciones para los peregrinos fueron habilitadas con catres, aguamaniles y toallas.⁸⁷ Finalmente la sede del consulado quedó lista con “las armas del imperio mexicano a la entrada, y los retratos del emperador y la emperatriz se colocaron bajo un dosel, en un trono dispuesto al efecto en la sala”.⁸⁸ Antes de volver a Constantinopla, Márquez visitó el Mar Muerto, el Río Jordán y Belén, donde pasó Nochebuena.⁸⁹

La caída del imperio y el fin de la misión

FINALMENTE, en mayo de 1866 se firmó el Tratado de Amistad y Comercio con el imperio otomano.⁹⁰ Contrariamente a lo que comúnmente se supone, la tradición diplomática mexicana se ha caracterizado por hacer valer sus derechos soberanos, además de exigir reciprocidad, sin importar que el interlocutor sea o no una potencia. De esta manera, el tratado con el imperio otomano se firmó

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ “Parte oficial: gran cancillería de las órdenes imperiales”, *El Diario del Imperio* (México), 28-III-1866, p. 1.

⁸⁶ “Cuenta documentada de los gastos de oficio e instalación de este consulado general, hasta el 31 de julio del presente año [1866], firmada por el cónsul general Pedro de Haro”, AGN.

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ “Los representantes de México en Jerusalén” [n. 82].

⁸⁹ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 21 de febrero de 1866 [n. 78].

⁹⁰ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 2 de mayo de 1866, ACEHM.

en condiciones de nación más favorecida.⁹¹ El 6 de junio, Márquez informó que sólo esperaba la confirmación de dicho tratado para celebrar el canje de ratificaciones y emprender el viaje de vuelta a México,⁹² lo cual hizo a principios de septiembre,⁹³ por lo que arribó a Veracruz, junto con Miramón, el 10 de noviembre de 1866.⁹⁴

De manera paralela, una vez instalado el consulado en Jerusalén, los cinco padres franciscanos salieron de la Ciudad de México.⁹⁵ El 9 de junio de 1866 arribaron a Jaffa y el cónsul Haro los recibió.⁹⁶ En Jerusalén se alojaron en el convento de su orden. Sin embargo, el padre Romo informó al cónsul que el Papa sólo les había otorgado dos meses de permiso para ausentarse de Roma, incluido el transporte. Aunque Haro precisó al emperador que él y Romo estaban buscando que se les permitiera establecerse de manera definitiva en el proyecto del convento mexicano en la Abadía de la Dormición.⁹⁷ Sin embargo, tras la retirada de las tropas francesas (concluida el 5 de febrero de 1867) y los ajustes presupuestales que esto conllevó, se hizo imposible adquirir tal santuario: “Esto impide que cumpla el deseo que tenía por poseerla”⁹⁸ le comunicó personalmente el emperador al cónsul Haro. Romo le contó a Agustín Rivera que los monjes mexicanos se instalaron en el convento de los franciscanos españoles, aunque debido a que eran “hostilizados como los demás monjes católicos por los turcos y más todavía por los sacerdotes griegos cismáticos [...] emigraron para diversas partes”.⁹⁹ Romo se mantuvo itinerante entre Roma, Jerusalén, Port-Said, California y México, antes de volver

⁹¹ “Copia del Tratado consular entre México y Turquía certificada por Celestino Araujo, secretario, Constantinopla”, 4 de septiembre de 1865, firmada por Leonardo Márquez, enviado extraordinario, y Âli Paşa, ministro de Negocios extranjeros, AGN.

⁹² “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 6 de junio de 1866, ACEHM.

⁹³ “Comunicación de Leonardo Márquez a Ignacio Aguilar y Marocho, ministro en España y el Vaticano”, Constantinopla, 5 de septiembre de 1866, ACEHM.

⁹⁴ “Telegrama de Miguel Miramón al ministro de Guerra, Juan de Dios Peza y Fernández de Córdoba”, Veracruz, 10 de noviembre de 1866, ACEHM.

⁹⁵ “Comunicación del padre Jesús María Romo a José Dolores Ulibarri, subsecretario de Estado”, Cádiz, 23 de marzo de 1865, AGN.

⁹⁶ “Telegrama del cónsul general Pedro de Haro al reverendo padre custodio de Tierra Santa, Serafino Milani”, Jaffa, 9 de junio de 1866, AGN.

⁹⁷ “Comunicación del cónsul general Pedro de Haro al emperador Maximiliano”, Jerusalén, 3 julio de 1866, AGN.

⁹⁸ “Comunicación del emperador Maximiliano al cónsul general Pedro de Haro”, Ciudad de México, 10 de febrero de 1867, ASCTS.

⁹⁹ Rivera, *Anales mexicanos* [n. 13], p. 220, nota 1.

a Oriente y morir en el franciscano Convento de Santa Catarina, en Alejandría, en 1896.¹⁰⁰

Décadas después la Abadía de la Dormición atrajo la atención de otro emperador germanófono: el alemán Guillermo II. En 1898, durante su visita a Tierra Santa, la adquirió directamente del propio sultán y después la donó a la organización católica Unión Alemana de Tierra Santa. Entre 1900 y 1910 se levantó ahí la actual Abadía Benedictina de la Dormición de la Virgen María y a partir de 1906 la ocuparon monjes procedentes de Beuron, Alemania.

En 1869, dos años después de la caída del imperio mexicano y del fusilamiento de Maximiliano, los padres custodios celebraron cuatro misas de *justam intentionem* (“intenciones correctas”) en su honor en la Capilla del Descubrimiento de la Santa Cruz.¹⁰¹ El emperador Francisco José I aprovechó su viaje a la inauguración del Canal de Suez para peregrinar a Tierra Santa. En la Iglesia del Santo Sepulcro, tras atender misa en la Capilla de la Resurrección, cuenta su guía, Felice Valerga, que bajó a la gruta del Descubrimiento de la Santa Cruz, se arrodilló y oró por su hermano Maximiliano frente al altar que éste había donado. Antes de partir de Tierra Santa, Francisco José I asistió nuevamente a una misa en dicha capilla.¹⁰² De esta manera, tras la caída del imperio y el fusilamiento de Maximiliano, su legado en Tierra Santa —además de las donaciones materiales y de las intervenciones por la causa de los padres custodios— se reduce a “intenciones correctas”.

Por otra parte, tras el triunfo republicano los convenios firmados por Maximiliano, incluido el tratado con el imperio otomano, serán desconocidos por el gobierno. De hecho, en septiembre de 1865, tras finalizar la Guerra de Secesión en Estados Unidos, William H. Seward, secretario de Estado, instruyó a John Bigelow, su ministro en París, para que comunicara a las autoridades francesas que la intervención en México era contraria a la posición de su país a

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ “Pro Legatis varios (Annus Domini 1869, Legatum 17m)”, p. 73, ASCTS. Las misas se llevaron a cabo los días 7 de junio y 1, 6 y 29 de julio de 1869.

¹⁰² Ruth Hummel, “Imperial pilgrim: Franz Joseph’s journey to the Holy Land in 1869”, en Wrba, ed., *Austrian presence in the Holy Land in the 19th and early 20th century* [n. 4], pp. 158-178, pp. 170-173, *apud* Pierre Medebielle, “L’hospice autrichien de Jerusalem”, *Le Bulletin Diocésain* (Jerusalén, Patriarcado Latino), s.n., s.a., pp. 148-149; Felice Valerga era el sobrino del patriarca de Jerusalén.

favor del establecimiento de repúblicas soberanas en América.¹⁰³ Este llamado estadounidense a Francia de abandonar México también repercutió en el imperio otomano: Muḥammad Sa‘īd Bāšā, gobernador de la provincia otomana cuasi-independiente de Egipto, suministró a Napoleón III un batallón nubio para la intervención en México. Al respecto, el republicano Francisco Zarco retomó en un periódico liberal poblano la declaración de Édouard Drouyn de Lhuys, ministro francés de Asuntos exteriores, publicada por el diario londinense *The Times*:

El gobierno de Estados Unidos [informado por el cónsul de aquel país en Alejandría] había sabido que nuevas tropas de Nubia estaban a punto de ser enviadas a México [ante lo cual] no puede ver estas tentativas de ninguna potencia extranjera de traer a este continente negros contra su voluntad [...] que los negros del bajá eran obligados a entrar al servicio de México contra su gusto [que] veían con vivo interés los movimientos pasados y presentes de la Francia en México [y que] el despacho [del sr. Seward, secretario de Estado norteamericano] se mandó no solamente a [su ministro en] Francia, sino también a los ministros de los Estados Unidos en Alejandría y en Constantinopla.¹⁰⁴

De hecho, José Zogheb, cónsul de México, había advertido de la animadversión de su homólogo de Estados Unidos, pues cuando se instaló en la sede mexicana en Alejandría, el 3 de noviembre de 1865, fue visitado por todos los representantes consulares, menos por el norteamericano.¹⁰⁵

Por encontrarse ambas naciones en una situación dependiente —que incluía los compromisos otomanos establecidos por las potencias— y por carecer México de una Marina mercante, pero principalmente por la lejanía y otras prioridades diplomáticas, el proyecto de un tratado de amistad y comercio no se retomó sino décadas después, independientemente del interés mexicano por el Canal de Suez y de la migración sirio-libanesa de ciudadanía otomana. Durante el Porfiriato se firmó un nuevo protocolo consular

¹⁰³ Frederic Bancroft, “The French in Mexico and the Monroe Doctrine”, *Political Science Quarterly* (Nueva York, Academy of Political Science), vol. 11, núm. 1 (1896), pp. 30-43.

¹⁰⁴ Sin título, manuscrito de Francisco Zarco para *La Idea Liberal* (Puebla, México), ca. 1865 y 1866, ACEHM.

¹⁰⁵ “Comunicación del cónsul general José Zogheb al ministro de Negocios extranjeros, Martín del Castillo y Cos”, Alejandría, 9 de diciembre de 1865 [n. 73].

en 1910, que confirió fuerza de ley al consulado de México en Alejandría (establecido desde 1905) y posibilitó el establecimiento de otro en Constantinopla un año después.¹⁰⁶ Fue en el periodo posrevolucionario (específicamente en 1927) que se firmó otro tratado de amistad. Sin embargo, para ese entonces ya no sería con el imperio otomano, sino con sus remanentes bajo la forma de la República de Turquía, cuyo gobierno militar-civil emanado de un conflicto armado compartía muchas características con el mexicano. Fue en 1923 que se abrió otro consulado en Jerusalén, el cual sería acreditado no ante el imperio otomano o alguna autoridad árabe, sino ante el Reino Unido, la entonces potencia mandataria de Palestina.

Conclusiones

LA misión a Tierra Santa durante el Segundo Imperio es un ejemplo de la interdependencia entre los discursos orientalistas y el ejercicio del poder. Por una parte, está la agenda personal de Maximiliano que buscaba fortalecer su autoridad simbólica tanto al interior como al exterior mediante el ejercicio de derechos sobre los Santos Lugares. Por la otra, los religiosos franciscanos mexicanos que, aunque no estaban del todo convencidos con la misión en los términos planteados por el imperio de edificar un monasterio, colaboraron en solidaridad con sus hermanos custodios.

De igual manera, este proyecto entrama prácticas de apropiación y regulación de los discursos hegemónicos centrales por agendas locales, aun siendo éstas periféricas. Si bien el proyecto diplomático de Maximiliano respondía en gran medida a la tradición orientalista austriaca en la que él se había formado, encontró en México una tierra fértil para implementarlo. Lo anterior fue posible debido al peso de la tradición que se había apropiado de Tierra Santa, a una alteración del *habitus* de las clases dominantes en la coyuntura imperial y a un consenso cultural transnacional sobre Oriente, en el cual —si bien había diferencias con respecto a las formas de dominación que planteaban las potencias europeas

¹⁰⁶ Sobre el protocolo consular con el imperio otomano véase Arturo Ponce Guadian, *El proceso de paz en Medio Oriente y las relaciones diplomáticas entre México y Libano*, México, El Colegio de México, 1998, tesis de maestría en Estudios de Asia y África con especialidad en Medio Oriente, p. 144.

en Oriente— coincidía el reconocimiento de legitimidad de emprender proyectos en esta región a través de políticas “piadosas” (como fue en el caso mexicano); y más aún en un escenario como Tierra Santa, que al haber sido apropiado por la tradición occidental, era considerado como parte de su historia y por tanto como una extensión exótica de su universo simbólico.

RESUMEN

Maximiliano de Habsburgo fue emperador de México entre el 10 de abril de 1864 y el 15 de mayo de 1867. Durante su mandato concibió el proyecto de establecer un consulado y un monasterio en Jerusalén y, para lograr tal objetivo, envió dos embajadas a la corte otomana, la segunda de ellas encabezada por el popular general conservador Leonardo Márquez. En este proyecto confluyen, por un lado, el orientalismo austriaco, la propia experiencia de Maximiliano en Oriente y su relación con los frailes custodios de Tierra Santa; y por el otro, la búsqueda de reconocimiento internacional a su soberanía como vía para fortalecer el ejercicio interno de la autoridad. En ambos casos aprovechó el capital simbólico de Tierra Santa. Por último, aunque haya sido concebido por el emperador extranjero, se trató de un proyecto nacional llevado a cabo por funcionarios y religiosos mexicanos.

Palabras clave: embajada mexicana en Constantinopla, consulado mexicano en Jerusalén, Maximiliano de Habsburgo (1832-1867), orientalismo latinoamericano, catolicismo.

ABSTRACT

Maximilian of Habsburg was Mexico's emperor from April 10th, 1864 to May 15th, 1867. During his reign, he intended to establish a consulate and a monastery in Jerusalem. In order to do it, he sent two embassies to the Ottoman court, the second one led by the well-liked conservative general Leonardo Márquez. In this project converged, on one side, Austrian Orientalism, Maximilian's own experience in the East and his bond with the friars safeguarding the Holy Land, and, on the other, his search for the international recognition of his sovereignty to support his domestic exertion of authority. In both fields, he profited from the Holy Land's symbolic capital. Finally, it is worth noticing that, although an Austrian-born emperor conceived this plan, it was a national project carried out by Mexican public officials and priests.

Key words: Mexican embassy in Constantinople, Mexican consulate in Jerusalem, Maximilian of Habsburg (1832-1867), Latin American Orientalism, Catholicism.